



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 046-2024-UNALM-2 " ADQUISICION E INSTALACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 A3 FACULTY"

A las 23:59 horas del día 02/10/2024 se cerró el registro de ofertas de los postores, habiéndose presentado **ALGEIBA S.A.C.** para la "ADQUISICION E INSTALACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 A3 FACULTY " de la AS N° 046-2024-UNALM-2,

El día: **03/10/2024** se reunió el Comité de Selección en la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Agraria La Molina: la Ing. **YOLANDA J. CONDOR MORI**; Presidente, la Ing. **MARIA E. CHACON QUISPE**; Miembro, el Lic. Adm. **FERNANDO E. ORTIZ CHATE**; Miembro.

El Comité de Selección procede con la revisión de la documentación obligatoria solicitada en las Bases Integradas. Como resultado, se tiene que el postor **ALGEIBA S.A.C.** para la "ADQUISICION E INSTALACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 A3 FACULTY", cumple con adjuntar todos los documentos obligatorios solicitados en las bases integradas; por tanto, se consideran sus ofertas **ADMITIDAS**.

Se procedió a determinar si las ofertas responden a las condiciones de los Especificaciones técnicas especificadas en las Bases Integradas, en consecuencia, se observó que el postor **ALGEIBA S.A.C.**, cumplen con las especificaciones técnicas, por tanto, se consideran sus ofertas **ADMITIDAS**.

Acto seguido se procedió a la etapa de evaluación de ofertas de los postores. Esta evaluación se realizó de acuerdo a los factores de evaluación enunciado en las Bases Integradas.

ÍTEM 1: ADQUISICION E INSTALACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 A3 FACULTY

POSTORES	OFERTA ECONÓMICA	EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION
		ECONÓMICA			
ALGEIBA S.A.C.	100,854.60	100.00	100.00	0.00	100.00

Como resultado de dicha evaluación el Comité de Selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificándose que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas.

ÍTEM 1: ADQUISICION E INSTALACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 A3 FACULTY

POSTOR	PRECIO	EVALUACION	CALIFICACION
ALGEIBA S.A.C.	100,854.60	100.00	CALIFICADA

En consecuencia, el comité de selección otorga la buena pro al postor **ALGEIBA S.A.C.** quien oferta el monto total ascendente a **S/ 100,854.60 (Cien Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro con 60/100 soles)**.

En señal de conformidad al presente, firmaron los suscritos.

La Molina, 03 de octubre de 2024

Ing. **YOLANDA J. CONDOR MORI**
Presidente

Ing. **MARIA E. CHACON QUISPE**
Miembro

Lic. Adm. **FERNANDO E. ORTIZ CHATE**
Miembro

Anexo A: REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA DE LAS OFERTAS DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 046-2024-UNALM - 2 , PARA LA "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 A3 FACULTY"

ÍTEM 1	POSTORES										
Documentación de presentación obligatoria:	ALGEBRA S.A.C.										
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE										
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	CUMPLE										
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE										
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE										
e) Catalogo, brochure, ficha técnica del bien ofertado	CUMPLE										
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE										
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	-										
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE										


Ing. YOLANDA J. CONDOR MORI
Presidente


Lic. Adm. FERNANDO E. ORTIZ CHATE
Miembro


Ing. MARIA E. CHACON QUISPE
Miembro

Anexo B: EVALUACIÓN DE OFERTA ECONOMICA DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 046-2024-UNALM - 2, PARA LA "ADQUISICION E INSTALACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 A3 FACULTY"

ÍTEM 1	PUNTOS	ALGEBRA S.A.C.
A.- PRECIO 100 PUNTOS		
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	Según la siguiente fórmula: $PI = \frac{Om \times PMP}{OI}$	
Acreditación: Se acreditará mediante el registro del monto de la oferta en el SEACE o documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6), según corresponda.	$I = \text{Oferta}$ $PI = \text{Puntaje de la oferta a evaluar}$ $OI = \text{Precio I}$ $Om = \text{Precio de la oferta más baja}$ $PMP = \text{Puntaje máximo del precio}$	100,854.60
TOTAL PUNTAJE ECONOMICO	100.00	
TOTAL PUNTAJE :	100 PUNTOS	


Ing. YULANDA J. CONDOR MORI
 Presidente


Ing. MARIA E. CHACON QUISPE
 Miembro


Lic. Adm. FERNANDO E. ORTIZ CHATE
 Miembro

Anexo C: REVISION DE CALIFICACION DE OFERTAS DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 046-2024-UNALM - 2 , PARA LA "ADQUISICION E INSTALACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 A3 FACULTY"

ÍTEM 1	POSTORES		
Documentación para acreditar los requisitos de calificación:	ALGEIBA S.A.C.		
<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: Requisito: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 300,000.00 (Trescientos Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 25,213.00 (Veinticinco Mil Doscientos Trece con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de licenciamiento de Microsoft 365, licenciamiento de Windows server, licenciamiento de SQL server, suscripción de Microsoft azure</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE		
<p>C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Requisitos:</p> <p>Gestor de Servicio: • Experiencia mínima de tres (03) años en proyectos de tecnologías de información, desempeñando roles de gerente de proyectos o jefe de proyectos o gestor de servicios de suscripciones de software.</p> <p>Especialista en soluciones: • Experiencia mínima de dos (02) años de proyectos de tecnologías de información; contando con las cartas o constancias en los proyectos liderados.</p> <p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	CUMPLE		


Ing. YOLANDA J. CONDOR MORI
 Presidente


Ing. MARIA E. CHACON QUISPE
 Miembro


Lic. Adm. FERNANDO E. ORTIZ CHATE
 Miembro